

Explican Efectos de la Ley de Reserva de Carga

En caso de emitirse una ley de reserva de carga, se actuaría prematuramente, pues, en primer lugar "no hay barcos para cubrir carga reservada", explicaron afectados por el proyecto de incentivos a la "Marina Mercante Salvadoreña".

Es decir, no hay prisa en reservar carga a determinada empresa o comerciantes para asegurar su exportación o importación, si se carece de los me-

dios estrictamente nacionales para manejar tal carga comentaron.

Otro de los efectos negativos de promulgar una ley de reserva de carga es que se incrementarán inmediatamente los fletes por restricciones a las flotas extranjeras, entidades que cuentan aquí y en todo el mundo con la capacidad de manejar las exportaciones e importaciones de los países que buscan sus servicios.

Otro incremento en los fletes vendrá de las comisiones que tendrán que pagar las navieras de países desarrollados a los comerciantes nacionales a quienes

se les reserve la carga. Los armadores foráneos están en el negocio para ganar dinero, cosa elemental, dijeron, y si se les obliga a pagar comisiones o tributos, a negociantes de aquí, pues elevan los fletes, y esta carestía la paga el salvadoreño, desde los exportadores e importadores, hasta el más humilde ciudadano, anotonaron.

EL FOMENTO DE EXPORTACIONES

Explicaron los informantes que —Favor pase a la Pág. 50.

Más de 50 Mil Cols. Venden en la Biental

Obras por un monto de más de cincuenta mil colones, han sido adquiridas hasta ayer a las cuatro de la tarde, en la exposición de la II Biental Centroamericana de Artes Plásticas, auspiciada por el Banco Central.

Artistas de distintos países centroamericanos están entre aquellos cuyas obras fueron adquiridas, tanto en Guatemala como en San Salvador.

Como se sabe, La Biental fue inaugurada en Guatemala y —Favor Pase a la Pág. 52.

Por Deficiencia del IRA se Atrasa Venta de Azúcar

Fuentes de la industria azucarera dijeron que en la cuestión de cómo distribuir el azúcar entre el público no tienen nada que ver los productores ni la Cooperativa.

La aclaración surgió en indagatoria del redactor sobre el por qué de las larguissimas "colas" de gente aplicando les vendan una o dos libritas de azúcar. Posiblemente añadieron, la deficiencia está en los encargados del Instituto Regulador de Abastecimientos, aunque no fueron muy claros en su explicación. Se sufre escasez de azúcar a pesar de que hay superabundancia del artículo.

El IRA maneja y distribuye alre-

dedor de 72 mil quintales al mes que le son entregados por la Cooperativa Azucarera Salvadoreña, anotonaron.

LA PRODUCCION DE OTROS INGENIOS

Luego el IRA se supone que distribuye a perfección, y de acuerdo a las necesidades, otras ingentes cantidades de azúcar que le entregan los ingenios que no están agremiados a la Cooperativa tales como El Castaño, Magdalena y Chamnico.

Por otra parte, están seguros de —Favor pase a la Pág. 50.

Canciller del Perú Llegó Hoy de Visita al País

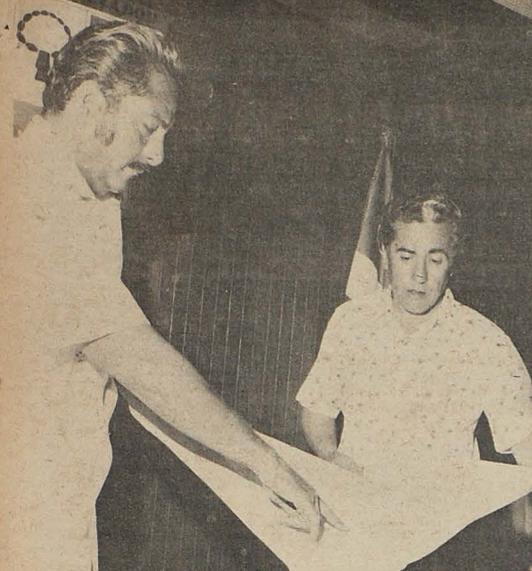
El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Dr. José de la Puente Radhíl, llegó hoy al país en visita de acercamiento, según se informó.

El Canciller de la Puente estuvo desde antier en Guatemala, donde cambió impresiones con el Presidente Laugerud y el Canciller Molina Orantes. Le acompaña su esposa Teresa Salinas Ahtil y permanecerán dos días en El Salvador. Su visita por Centro América la iniciaron en Panamá, luego Guatemala, ahora El Salvador y después continuarán su

viaje por los otros países vecinos. Además, forman la comitiva oficial, el Embajador José Guzmán Herrera, Director de Asuntos Políticos del Ministerio de Relaciones; el Consejero Alfonso Rivero Monsalve, Jefe del Gabinete y el tercer secretario de la Cancillería, Raúl Patiño.

Durante su estadía en San Salvador, el Canciller de la Puente sostendrá conversaciones con el Subsecretario de Relaciones encargado del despacho, Dr.

—Favor pase a la Pág. 50.



CAMPO DE LA FERIA PERMANENTE. Las instalaciones de la Feria Internacional de El Salvador (320 mil 350 metros cuadrados) que son utilizados una vez cada dos años, serán explotados por la Municipalidad capitalina para instalar un Campo de Feria Permanente. El ingeniero José Napoleón Gómez (izquierda) y Antolin de J. Castillo, manifestaron que el plan es el resultado del éxito que tuvieron los comerciantes el año pasado, durante las fiestas agostinas, en la Feria. (Foto de Pedro Rodriguez).

Aumenta Volumen de Carga en el Puerto de Acajutla

"Debido al aumento en el volumen de carga que se mueve en el Puerto de Acajutla, CEPA ha intensificado los programas de adiestramiento para el personal y operadores que manejan los equipos y se ha visto obligada a trabajar las 24 horas diarias, incluyendo sábados y domingos", dice el señor Salvador Villalobos, nueve Gerente de Relaciones Públicas, de la institución, en visita de cortesía a EL DIARIO DE HOY.

"Efectivamente, agrega, durante los meses de enero a mayo del corriente año, se ha movilizad en Acajutla un total de setecientos cincuenta y cinco mil toneladas de carga, lo cual representa un cuarenta y uno por ciento más del total de carga movilizad durante el mismo periodo del año anterior".

El señor Villalobos afirma que este aumento se debe a las medidas tomadas par para agilizar —Favor pase a la Pág. 30.



LLEGA HOY. El Dr. José de la Puente, Canciller del Perú, llegará hoy al país.

Por Crearse la Bolsa de Valores de Banco Central

Está por crearse la bolsa de Valores del Banco Central, de conformidad con el proyecto que obra en poder de la Asamblea Legislativa.

El proyecto es de una ley "cuyo fin es estimular adecuadamente el mercado nacional de valores al través de la creación de un organismo estatal que dirija y administre una Bolsa de Valores", afirman.

la República y la ha canalizado por medio del Ministro de Economía.

YA HAY ALGO QUE PERMITE UN ORGANISMO TAL

La moción ejecutiva hace ver que ya existe en la Ley de instituciones de crédito —Ley de Bancos— un permiso para que las organizaciones auxiliares de crédito —Favor pase a la Pág. 30.

Molina no Tuvo Tiempo de Analizar Ley para Maestros

El Presidente Molina, al inaugurar el nuevo edificio del Instituto Nacional "General Francisco Menéndez" dijo que comprendía las aspiraciones del Magisterio Nacional, pero que no es posible promulgar una Ley de Retiros en esta fecha "solamente para obtener un aplauso pasajero".

"Se perfectamente —expresó el Presidente—, que en el sector magisterial existe inquietud por la emisión de una Ley de Retiros que les proporcione una jubilación automática, justa y oportuna. No es esta la ocasión más apropiada para hacer un largo historial de los pasos que este Gobierno ha venido dando, dentro de un proceso en-

caminado a lograr aspiraciones de los maestros, en concordancia con las posibilidades financieras de la Nación".

"Sin embargo, —agregó— no puedo eludir mencionar un tema de tanta trascendencia, aunque tenga que hacerlo brevemente. Un equipo de mi Gobierno laboró duramente en ese propósito y logró obtener un documento de trabajo que mostraba varias opciones. Fácil me hubiera sido, decidirme por cualquier fórmula para halagar al magisterio o, como suele decirse en circunstancias parecidas, para evitarme problemas y obtener un aplauso pasaje-

—Favor Pase a la Pág. 52.



SUBSIDIO PARA FIESTAS AGOSTINAS. El Ministro del Interior, coronel Agustín Martínez Varela, entregó ayer al Comité Organizador de la Feria Nacional de San Salvador un subsidio por 25 mil colones para la celebración de las fiestas agostinas que este año se celebrarán en la Feria Internacional. De izquierda a derecha: coronel Ricardo Anibal Marcía, Dr. Roberto Amaya Díaz, Ministro Martínez Varela, Sr. René Fernández, Dr. José María Bolaños, Cap. Víctor Manuel Baires y don Carlos Roberto Carías. (Foto de Rodríguez Mina).